



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE TELECOMUNICACIONES Y INNOVACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

10467

Acuerdo del Consejo de Administración, de 4 de octubre de 2019, de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones i Innovación de les Illes Balears (IBETEC) por el cual se nombra al director gerente de la entidad

El artículo 38 de la Ley 18/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Illes Balears para el año 2017, crea y atribuye las competencias y funciones de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears, como entidad pública empresarial de las que prevé el artículo 2.1.b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, y que tiene como fines generales la prestación del servicio de transporte y difusión de la señal de la televisión digital, y el despliegue y la gestión de la red de comunicaciones móviles profesionales para los cuerpos de emergencias y de seguridad de las Illes Balears.

Mediante el Decreto 45/2017, de 8 de septiembre, se aprobaron los Estatutos de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears, publicados en el BOIB núm. 111 de 9 de septiembre de 2017.

El artículo 15.2 de los Estatutos establecen que corresponde al Consejo de Administración, por medio de un acuerdo, nombrar y disponer el cese de la persona titular de la gerencia, a propuesta de la presidencia de la entidad.

El Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears (IBETEC), reunido en la sesión del día 4 de octubre de 2019, a propuesta de la presidenta de la entidad, la señora Isabel Castro Fernández ratificó al señor Bartomeu Tugores Bautista como director gerente de la Entidad.

Por todo esto, el Consejo de Administración, a propuesta de la presidenta de la Entidad, en la sesión del día 4 de octubre de 2019 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Ratificar al señor Bartomeu Tugores Bautista como director gerente de la Entidad Pública Empresarial de Telecomunicaciones e Innovación de las Illes Balears (IBETEC).

Segundo. Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears y comunicarlo al Consejo de Gobierno.

Palma, 8 de octubre de 2019

El secretari del Consell d'Administració

Benito Prósper Gutiérrez

